



Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-16-2023

ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-16-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, CARROCERÍAS Y REMOLQUES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Siendo las **14:00 horas**, del día **13 de julio de 2023**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Edificio A Segundo Piso, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, de la Secretaría de Obras Públicas y representantes de las empresas licitantes, a efecto de llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de La Licitación Pública No. SAD-932079957-16-2023**, conforme a lo señalado en los artículos 81, 82, 83 y 84 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del “Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**el Reglamento**” y a los puntos 5.3 y 9.1, de las bases de esta licitación.

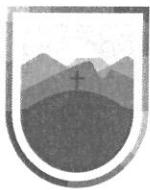
De conformidad al artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el Lic. Marco Antonio Monreal Rojas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este **acto de lectura del dictamen técnico económico y de notificación de fallo**, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con artículos 52, 58 Y 63 de “**la Ley**”, al artículo 74 y 85 del “Reglamento de la Ley” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en la **Licitación Pública No. SAD-932079957-16-2023**, mediante la Convocatoria número **18**, publicada en el periódico “**la Jornada**”, con circulación en la República Mexicana, así como en la página web de la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx>, el día **28 de junio de 2023**.

II. Que con fecha **04 de julio de 2023**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, y de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de “**la Ley**”, al Artículo 90, 91, 92, 93 y 95 fracción III del “**Reglamento de la Ley**”, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por las empresas interesadas en participar, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente Licitación habiendo levantado el Acta correspondiente.

III. Que con fecha **12 de julio de 2023**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación, y de conformidad a lo previsto en los artículos 52, 68 y 71 de la “**la Ley**”, artículos 95 fracción IV, 97 y 99 del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo el acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, recibiéndose propuestas de los licitantes, informándose la fecha, hora y lugar para el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo, programándose para realizarse el día **13 de julio de**



2023 a las 14:00 Horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.-

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

SEGUNDO.- De conformidad al artículo 110 del Reglamento de la Ley, se da lectura al acta de fallo, que contiene el dictamen técnico y económico que estipula el artículo 81 de la Ley, el cual emana de la revisión documental de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta de los licitantes.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 83 de la "Ley" se indican a los servidores públicos que evaluaron las propuestas siendo los siguientes:

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.

Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones.

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera, Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la Subdirección de Licitaciones.

C. Carlos Martínez de Ávila, Jefe de Departamento de Maquinaria de la Secretaría de Obras Públicas

CUARTO.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se desechan por no cumplir con los requisitos legales, administrativos, técnicos o económicos:

Riotrac S.A de C.V.

Partida 3, Cedula de propuesta técnica anexo 12.- En la partida 3 correspondiente a una pipa se oferta un equipo armado y la especificación en las bases de la licitación debe ser un equipo nuevo, así mismo no cumple con las siguientes características:

Equipo	Especificación en bases de licitación	Ofertado
Motor	2, 500 RPM	1, 300 RPM
Tanque	700 LB/FT	100 LB/FT
Transmisión	10 Velocidades	9 Velocidades
Tanque De Combustible	100 Galones	70 Galones

Partida 8, Cedula de propuesta técnica anexo 12.- En lo referente a la motoconformadora, en las bases se especifica que, debe ofertar una maquina nueva, modelo 2023 y en la propuesta se incluye una motoconformadora modelo 2009 seminueva.

Partida 10, Cedula de propuesta técnica anexo 12.- En lo referente a dos tractocamiones, los cuales de acuerdo a la especificación indicada en las bases de la licitación deben ser seminuevos modelo 2020, el licitante oferta un tractocamión seminuevo "ensamblado" y otro "ensamblado" modelo 2015, además de que ambos no cumplen



Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-16-2023

con la capacidad de los tanques de combustible, que ya se oferta con 120 y 100 galones de capacidad y la especificación en las bases se solicita de 142 galones cada uno.

Precepto legal invocado

Por las causas señaladas del análisis cualitativo de la propuesta de los párrafos que anteceden y de conformidad con lo estipulado en el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y con fundamento en el punto 11 incisos m), t), y ff) de las bases de la licitación, se determina para todos los efectos desechar la propuesta técnica para las partidas 3, 8 y 10 de la empresa licitante Riotrac S.A de C.V., por no ser considerada técnicamente solvente.

QUINTO.- De conformidad al artículo 79 fracción II y IV de "la ley" y al punto 13 fracción IV de las bases del procedimiento, **se declaran desiertas** las partidas 3, 8 y 10, en virtud de que la propuesta presentada no cumple técnicamente con lo solicitado en bases, así como las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 9 en virtud de no ser cotizadas de la licitación pública SAD-932079957-16-2023.

La presencia de los representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:13 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los invitados que no hayan asistido, en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y en la página electrónica de la convocante <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración.

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas

Director de Adquisiciones de la Secretaría
Administración

Lic. Laura Esther Martínez Rentería

Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE ZACATECAS

Secretaría de Administración

No. SAD-932079957-16-2023

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

L.C. Carlos Gustavo Romo López
Auxiliar Administrativo de la Secretaría de la
Función Pública

Lic. Mariela Guadalupe Herrada Collazo
Prestadora de Servicios Profesionales de la
Secretaría de la Función Pública

Por parte del Área Requiere:

C. Carlos Martínez de Ávila
Jefe de Departamento de Maquinaria de la
Secretaría de Obras Públicas

Por los Licitantes:

Riotrac S.A de C.V.
Rep. Fátima Alicia de la Rosa Castañeda